

Nuestra Policía Nacional, a través de su Oficina Central de Interpol capturan dos prófugos de la justicia.

Nuestra Policía Nacional, a través de su Oficina Central de Interpol (OCN-Interpol), continúa capturando prófugos de la justicia, y este lunes se pudo traer a suelo dominicano a un criollo acusado de ultimar y herir a varias personas en 2015 en el Distrito Nacional.

De igual forma, fue traída al país una mujer de nacionalidad venezolana, como presunta integrante de una poderosa banda criminal a la cual se le atribuye la muerte de un holandés en la provincia El Seibo, ocurrida el pasado año 2017.

Los extraditados son el dominicano, Félix Lora de Jesús, y la venezolana Francis Angélica Herrera Herrera, quienes llegaron esta tarde en un vuelo procedente de Madrid, España, al Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA).

Lora de Jesús estaba siendo buscado desde hacía tres años por estar implicado en enfrentamientos entre sindicatos de transporte público, ocurridos en la avenida Duarte con Paris, del Distrito Nacional, así como en la avenida Juana Saltitopa, esquina Ana Valverde, por el control de esa ruta, donde fallecieron los ciudadanos Mateo Nieves de Jesús, Overnys Guerrero y Ángel Javier, además de ocasionar heridas a varias personas.

Mientras que la venezolana está señalada como miembro de una banda dedicada al narcotráfico, sicariato y secuestro, la cual está acusada ultimar a los ciudadanos holandeses Rachid Benbouker, de 34 años, y Cuma Ceviz, de 36, el 19 de junio del año pasado.

Esta operación estuvo integrada por parte del personal de la Procuraduría General de la República y la colaboración de las autoridades españolas.

